

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 172

Fecha: 11/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220170047600	Ordinario	JOSE FELIX CASTAÑEDA CASTAÑEDA	NATALIA CRISTINA MAZO GONZALEZ	El Despacho Resuelve Se acepta sustitución para representación de Colpensiones. JP	08/10/2021		
05360310500220190027500	Ordinario	EDGAR ANTONIO VELEZ PATIÑO	INDALPLAST S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora comprobante de pago. JP	08/10/2021		
05360310500220200004800	Ordinario	EDISON WILFREDO VANEGAS ARISMENDI	ESPUMLATEX S.A	El Despacho Resuelve Se incorpora comprobante de pago. JP	08/10/2021		
05360310500220210009900	Ordinario	MARIA CRISTINA GIL ANGEL	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se da por contestada demanda. Se fija como fecha de audiencia del art. 77 CPTSS el 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LA 1:30 P.M. Reconoce personería. JP	08/10/2021		
05360310500220210016000	Ejecutivo	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ CHONA	FLETEX S.A	El Despacho Resuelve Se requiere a ejecutante para que aclare solicitud. JP	08/10/2021		
05360310500220210023700	Ordinario	MARGAIRTA DIAZ OTERO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se acepta sustitución para la representación de Colpensiones. JP	08/10/2021		
05360310500220210027300	Ordinario	LUIS MARIO CARDONA JARAMILLO	COLTEJER S.A.	El Despacho Resuelve Se devuelve contestación para que en 5 días se subsanen falencias. JP	08/10/2021		
05360310500220210028600	Ordinario	JESÚS EMILIO FLOREZ DELGADO	COLTEJER S.A..	El Despacho Resuelve Se da por contestada demanda. Se admite reforma y su contestación. Se fija como fecha de audiencia del art.77 y 80 del CPTSS el 13 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:30 A.M. JP	08/10/2021		
05360310500220210031800	Ejecutivo	AICARDO DE JESUS SALDARRIAGA MOLINA	MOLDURAS MADEEXITO S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	08/10/2021		
05360310500220210032100	Ordinario	JOSE HORACIO PARRA RUEDA	IMBERA SERVICIOS COLOMBIA S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	08/10/2021		
05360310500220210032500	Accion de Tutela	KHATERINE PADILLA OSPINA	ARL POSITIVA	El Despacho Resuelve Se admite tutela. Ordena notificar. JP	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 11/10/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

NATALIA MILENA CABALLERO ARBOLEDA

SECRETARIO